

Repuntan los precios y suben el IPC y la inflación estructural en julio

- Los alimentos registran una subida del 25 % en apenas dos años
- Agosto, con nuevas subidas en electricidad y combustibles, apunta a una mayor inflación mientras las energéticas batan récords de margen de beneficios

Madrid, 11 de agosto de 2023.- Alimentación, combustibles... la inflación no da tregua y el índice general del IPC vuelve a subir en julio, el 2,3 %, cuatro décimas por encima de lo que subió el mes anterior. Pero aún más, también el IPC subyacente vuelve a incrementarse, y esta inflación más estructural supera de nuevo el 6 %, un 6,2 %, tres décimas más que en junio.

Los alimentos siguen siendo el principal azote de los bolsillos medios, con una subida del 10,8 %, especialmente por las frutas y el aceite. También el transporte izó el IPC y esto repercute en los precios de todos los territorios extrapeninsulares, los que mantienen una inflación más alta; tanto las islas, por encima del 3 %, como las ciudades autónomas, que superan el 4 %.

“Más allá de estos vaivenes de décimas de un mes a otro, el problema es que las subidas más escandalosas se ceban con los productos más básicos, por lo que la inflación que sufrimos es mayor. Podemos recortar en viajes y ocio, pero los alimentos han subido desde 2021 un 25 %. Un 25 % en dos años. Eso es algo que ningún hogar puede evitar”, denuncia Laura Estévez, secretaria de Comunicación y Gestión de Proyectos de USO.

Además, Estévez vaticina un peor agosto: “los combustibles están al alza de nuevo y los precios de la energía, con las sucesivas olas de calor, marcando récords. Y, al mismo tiempo, los datos de la Agencia Tributaria reflejan que las energéticas han tenido los mayores márgenes desde que recoge esta estadística, hace casi quince años: más del 25 %. Los salarios, sin embargo, suben apenas el 3 % para hacer frente a todo esto y se han devaluado constantemente durante las dos últimas crisis”.

Por ello, “subir los salarios es la máxima prioridad para que no siga creciendo la pobreza entre los trabajadores. SMI al 60 % de la media salarial que tire del resto de sueldos y la reducción de la jornada completa para que no proliferen como lo están haciendo las jornadas parciales y, por ende, los salarios parciales”, pide la secretaria de Comunicación y Gestión de Proyectos de USO.